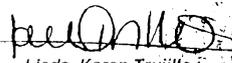


ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA: 10 de marzo de 2020			REQUISICION DE COMPRAS No. 5054/150			
SEÑORES: OLG SERVICE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			No DE NIT			
NUMERO DE IVA:			ACTA No. 1081 Punto N° 4		FECHA: 27-02-20	
DEPENDENCIA QUE RECIBIRA EL SUMINISTRO: BODEGA DE SUMINISTROS						
COMPROMISO PRESUPUESTARIO:			FECHA DE ELABORACION:			
ROGAMOS SUMINISTRAR EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO						
CODIGO	CANTIDAD SOLICITADA		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALORES	
	NO.	LETRAS			PRECIO UNITARIO	TOTAL
54114	50	Cincuenta	Unidad	Lápiz rojo, marca STUDMARK	\$ 0.18	\$ 9.00
54114	240	Doscientos Cuarenta	Unidad	Plumón Fluorescente amarillo, marca STUDMARK	\$ 0.20	\$ 48.00
54114	65	Sesenta y Cinco	Unidad	Plumón fluorescente Anaranjado, marca STUDMARK	\$ 0.20	\$ 13.00
54114	50	Cincuenta	Unidad	Plumón fluorescente rosado, marca STUDMARK	\$ 0.20	\$ 10.00
54114	150	Ciento Cincuenta	Unidad	Plumón fluorescente Celeste, marca STUDMARK	\$ 0.20	\$ 30.00
54114	100	Cien	Unidad	Plumón fluorescente Verde, marca STUDMARK	\$ 0.20	\$ 20.00
				* LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL RNP, EN COLONIA GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, CALLE DOUGLAS VLADIMIR VARELA Y AV. CABALLERÍA, CENTRO COMERCIAL COOPEFA, S.S		
				* TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.		
				* FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE EL DEPOSITO A CUENTA DEL ADJUDICADO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIR LA FACTURA Y EL ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS		
				* FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS # LG-150/2019-RNP Y LA OFERTA.		
SON: CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES					TOTAL	\$130.00


Licda. Karen Trujillo
JEFE UACI

Datos del Administrador de la Orden de Compra: Nombre: Sr. Sergio Oswaldo Hernández Sagastume Colaborador Administrativo	Tel. 2521-9345	e-mail: ssagastume@rnpr.gov.sv
--	----------------	--------------------------------

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.